

CEDH Y SEPYC FOMENTARÁN EN LA NIÑEZ EL RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS

Entre las acciones a realizar está el programa para abatir y eliminar la violencia escolar, la realización de jornadas de capacitación para los integrantes de comunidades escolares de Villa Juárez Navolato y Concordia, entre otras.

Culiacán, Sinaloa.- 27 de Octubre 2017.- Con la finalidad de establecer mecanismos de participación y apoyo conjunto, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado (Sepyc), realizaron la firma de un convenio de colaboración, encaminado a la promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en los distintos niveles educativos en Sinaloa.

El presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega, dijo que con la firma de este convenio de colaboración con Sepyc, se vienen a formalizar acciones conjuntas que se han estado realizando con la con temas que afectan a la niñez.

“Temas como el buen uso de las redes sociales, byllying, responsabilidades de los padres de familia, responsabilidades de los profesores, abuso infantil, violencia escolar, son temas que están todos los días en las distintas escuelas de Sinaloa, de tal manera de que conjuntamos esfuerzos la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, como un órganos que tiene que ver con la protección, defensa de los derechos humanos, con esta sinergia podríamos tener mejor resultados”, expresó.

Álvarez Ortega añadió que con este acuerdo conjunto se atenderá a este sector vulnerable como lo son las niñas, los niños y adolescentes que requieren de la atención de las autoridades en general y de manera particular, de defensa y protección de los derechos humanos.

Por su parte, el secretario de Educación Pública de Sinaloa, Enrique Villa Rivera, señaló la trascendencia de este convenio, pues se capacitará a estudiantes, particularmente a los que cursan preescolar, primaria y secundaria, así como a personal docente y padres de familia con la determinante de retomar los valores en el hogar y en los planteles educativos.

“Buscaremos como transformar las necesidades que tenemos en obras, en trabajo conjunto, para poder avanzar de manera colaborativa, trabajando en equipo para este gran propósito para el estado; estoy convencido de que si no avanzamos en este tema, en 25, 50 años en el estado seguiremos preguntando porqué se suscitan estos problemas de falta de respeto, de tolerancia”, manifestó.

Durante la firma de este convenio de colaboración, que se llevó a cabo en la Sala Juárez de la Sepyc, también estuvieron presentes Juliana Araujo Coronel, secretaria ejecutiva de la CEDH;



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 045/2017

Miguel Ángel López, secretario técnico de la CEDH; Francisco Miguel Cabanillas Bernal, subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Jorge Herrera Espinoza, subsecretario de Planeación Educativa; Felipe Álvarez Ortega, director general de Servicios Administrativos; Rosario Zavala Valdez, coordinador de Asuntos Jurídicos; Luis Esteban Solano Meléndrez, coordinador de asesores del secretario e Irma Bórquez Bustamante, coordinadora del Programa En Sinaloa se Viven los Valores.